

R.N.O.S. - -1260-8

Sr. Prestador

En esta oportunidad nos ponemos en contacto con usted para informarle que desde inicio de 2023 se implementó una nueva plataforma con el objetivo de simplificar la entrega de su facturación a OSPIM y brindarle información sobre nuestros pagos.

Una vez que sea dado de alta en la nueva plataforma, usted contará con un usuario y contraseña para ingresar a :

<https://portalproveedores.ospim.org.ar/>

Allí podrá actualizar los datos del CBU en el que desea cobrar y se ingresará la factura con la documentación adjunta, en caso de que corresponda.

En esta misma plataforma, próximamente podrá ver el estado de cada factura: si se abonó, si está en proceso, o si se solicita información adicional para continuar con la gestión.

Para poder darlo de alta en la nueva plataforma, se requiere que nos informe una casilla de correo, enviando un correo a compras@ospim.org.ar, indicando su número de CUIT y la casilla de correo que utilizará.

Esta nueva plataforma es la única forma habilitada para recibir sus facturas

O.S.P.I.M.